

Producciones expresadas con una tolerancia del ± 15 por 100.

Decimocuarta. Se establece el siguiente calendario de entregas:

| Periodo | Cantidad Kilogramos | Porcentaje sobre total | Observaciones |
|---------|------------------------|------------------------|---------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

De conformidad con cuanto antecede se firman los preceptivos ejemplares del presente contrato en a de de 199... (8).

EL COMPRADOR,

EL VENDEDOR,

(8) Anterior al 15 de agosto de 1992.

9999 RESOLUCION de 31 de marzo de 1992, del Instituto de Fomento Asociativo Agrario, sobre inscripción de Sociedades agrarias de transformación («Campo Unión» y otras).

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a este Instituto y para general conocimiento, se acuerda publicar la relación de Sociedades agrarias de transformación, constituidas conforme al Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, e inscritas en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación («Campo Unión» y otras):

Sociedad agraria de transformación número 9.157, denominada «Campo Unión», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción agrícola y comercialización; tiene un capital social de 2.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en carretera de la Estación, kilómetro 1, Alquerías (Murcia), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por siete socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Juan José Pelegrín García (en representación de Hermanos Pelegrín García, C. B.); Secretario, Antonio Pelegrín Nicolás; Vocales, Francisco Sánchez Mínguez, Ramón Caravaca Abellón y Juan Moreno Vivanco.

Sociedad agraria de transformación número 9.158, denominada «Grupo Moguer», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social comercio al por mayor; tiene un capital social de 350.000 pesetas y su domicilio se establece en finca «Los Arroyos», sin número, Moguer (Huelva), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por siete socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, José Gómez Garrido; Secretario, José Antonio Domínguez Rodríguez; Vocales, Diego García Prieto, José Cruzado Cumbreiras, Victoriano Cumbreiras Pérez, Isidoro Martínez Rasco y Manuel Soriano Martínez.

Sociedad agraria de transformación número 9.159, denominada «Hermanos Cortijo Casado», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social explotación de tierras y ganado; tiene un capital social de 1.800.000 pesetas y su domicilio se establece en camino de la Fuente, sin número, Masegoso de Tajuña (Guadalajara), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Luis Miguel Cortijo Casado; Secretario, Gabriel Cortijo Casado; Vocales, Juan David Cortijo Casado.

Sociedad agraria de transformación número 9.160, denominada «Hortalizas Pascual», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción agrícola y comercio al por mayor; tiene un capital social de 9.900.000 pesetas y su domicilio se establece en Galmés, número 7, Manacor (Balears), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Juan Pascual Riera; Secretario, Antonio Pascual Riera; Vocales, Mateo Pascual Riera.

Sociedad Agraria de Transformación número 9.161, denominada «Corazón Tierra de Campos», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social comercio al por mayor, tiene un capital social de 600.000 pesetas y su domicilio se establece en plaza de Constitución, sin número, Autillo de Campos (Palencia), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 40 socios y su Junta Rectora compuesta por: Presidente, Aniceto León León; Secretario, Fernando Tejerina Gutiérrez; Vicepresidente, Isai Clérigo Gutiérrez; Vocales, Marciano Frontela Fernández, José Antonio Paramio Tapia y Nicasio Fernández Rodríguez.

Sociedad agraria de transformación número 9.162, denominada «Hermanos Navarro-Ganados Rosendo», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social explotación en común de tierras y ganado; tiene un capital social de 18.000.000 de pesetas y su domicilio se

establece en Músico José Torregrosa, 65, Villafranqueza (Alicante), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cinco socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Rosendo Navarro Martínez; Secretaria, Encarnación Navarro Pérez; Vocales, Encarnación Pérez Torrecilla, Rosendo Navarro Pérez y Antonio Julián Navarro Pérez.

Sociedad agraria de transformación número 9.163, denominada «Ganaderos de Montejo de la Sierra», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social servicios agrícolas y ganaderos y comercio al por mayor; tiene un capital social de 2.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en Real, sin número, Montejo de la Sierra (Madrid), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 10 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Luis Antonio Palomino Heras; Secretario, Julio Palomino Hernán; Vocales, José María Hernán Guzmán, Juan José de Frutos González y Juan Andrés Hernán González (en representación de «Boyal, Sociedad Limitada»).

Sociedad agraria de transformación número 9.164, denominada «Gami», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social comercio al por mayor; tiene un capital social de 20.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en Viriato, 4, El Ejido (Almería), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cuatro socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Gabriel Barranco Fernández; Secretario, Gabriel Barranco Martín; Vocales, José Miguel Figueredo Toledano y Rosario Martín Maldonado.

Sociedad agraria de transformación número 9.165, denominada «Alba 9», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social comercialización de los productos; tiene un capital social de 14.400.000 pesetas y su domicilio se establece en plaza de la Iglesia, 5, Albalate del Arzobispo (Teruel), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 10 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, José Garín Pelegrín; Secretario, José Ángel Pérez Casorran; Vocales, Eliseo Bernad Herrera, Manuel Pelegrín Arnas, Francisco Javier Bernad Pérez, José Manuel Grao Garín, Justo Manuel Pina Palos, Justo Pedro Garralaga Grao, hermanos Clavería C. B., Tomás Olague Hernández.

Sociedad agraria de transformación número 9.166, denominada «Sa Mitjana», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social electrificación rural; tiene un capital social de 1.050.000 pesetas y su domicilio se establece en Fort de l'Eau, 32, primero, D, Mahón (Balears), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 17 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidenta, Ana Mercadal Morera; Secretario, Juan Vázquez Capo (en representación de «Menorca Mapeos, Sociedad Anónima»); Vocales, Flora Ritman Simón de Olivar Canet, Antonio de Olives Pons.

Sociedad agraria de transformación número 9.167, denominada «Las Tintorerías», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción agrícola y ganadera; tiene un capital social de 1.500.000 pesetas y su domicilio se establece en finca «Las Tintorerías», alameda de Cervera, Alcázar de San Juan (Ciudad Real), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por seis socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Eduardo Castellanos Coca; Secretaria, María Martínez García; Vocales, Antonio Castellanos Martínez, Ana Isabel Castellanos Martínez, Eduardo Castellanos Martínez, María Teresa Castellanos Martínez.

Sociedad agraria de transformación número 9.168, denominada «Carretera Jatar», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social captación, distribución y administración de aguas de riego; tiene un capital social de 500.000 pesetas y su domicilio se establece en Huerta Santa, sin número, Jatar (Granada), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cuatro socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Juan Miguel Martín Martín; Secretario, Alvaro Martín Martín; Vocales, José Pizarro Perales (en representación de «Osorno, Sociedad Anónima» y Justo Jiménez García.

Sociedad agraria de transformación número 9.169, denominada «Helios», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social explotación en común de diversas fincas de secano, regadío y viñas; tiene un capital social de 1.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en José Antonio, 34, Otero (Toledo), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cinco socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Lorenzo Moreno González; Secretario, Juan Lorenzo Moreno Labrado; Vocales, Rosa María Moreno Labrado, Francisca Labrado Valencia, María Josefa Navas García.

Madrid, 31 de marzo de 1992.-El Director general, Conrado Herrero Gómez.

10000 RESOLUCION de 3 de abril de 1992, de la Secretaría General de la Alimentación, por la que se convoca el VI Premio «Alimentos de España» entre establecimientos de hostelería y restauración.

La Secretaría General de Alimentación tiene encomendada la promoción y fomento de la calidad de los productos agroalimentarios para lo